

GUÍA PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS JORNADAS INTERCULTURALES E

INTERRELIGIOSAS-BAHIA BLANCA 9 Y 10 DE ABRIL 2019

Planificación

Introducción

La Oficina Municipal de Cultos, creada por Ordenanza Municipal 18.333 dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales juntamente con la Mesa local de diálogo Intercultural e Interreligioso han elaborado un proyecto de realización de las Jornadas Interculturales e Interreligiosas en la ciudad de Bahía Blanca, los días 9 y 10 de abril basado en tres ejes: Académico, Estado (Políticas Públicas) y Social. Desde mediados del 2.018 nos abocamos a recabar información de otras iniciativas similares caso: II Congreso Nacional Diálogo Interreligioso de San Juan 9 al 11 de octubre de 2017 o las tres ediciones del Congreso Mundial Intercultural e Interreligioso. Respecto de este último tomamos contacto con el Sr. Gustavo Guillerme, Presidente del comité organizador para conocer los alcances del III Congreso Intercultural e Interreligioso a desarrollarse los días 4 y 5 de septiembre en la ciudad de Buenos Aires. Como respuesta el mencionado Guillerme remitió invitación oficial a la presentación del mismo, para lo cual el Municipio de Bahía Blanca comisionó al abg. Héctor Gustavo Mendé a participar de dicha presentación en representación del Municipio de Bahía Blanca. A su vez la Mesa Local de diálogo Intercultural e Interreligioso comisionó al Sr. Mario Montani (ISUD) a participar del mismo ejerciendo dicha representación. En dicha ocasión se le hizo entrega al Sr. Gustavo Guillerme de carpeta técnica, postulando a nuestra ciudad como sede del IV Congreso Mundial, a lo cual nos informa in voce que ya estaba postulada la ciudad de Corrientes, comunicada oficialmente

durante el desarrollo del mismo. La Mesa local de diálogo recibe los informes de los comisionados a la presentación del Congreso y a su vez vuelcan sus percepciones por participación personal de algún integrante o del seguimiento de las Mesas propuestas vía streaming, concluyendo que más allá de la postulación de Corrientes, existen divergencias de objetivos y fines respecto del tratamiento de la temática interreligiosa con los ejes propuestos por esta Mesa que, claramente se perfila, a partir de la sanción de la Ordenanza local Nro. 19. 498 Decreto Reglamentario 2592/18, en la interacción de esta con las políticas públicas municipales. Se propuso entonces organizar un evento con características locales de importancia nacional por la calidad de sus participantes, de duración intermedia, bajo la modalidad de “Jornadas”. Sin perjuicio de ello se destaca el importante abordaje que dicho Congreso hizo de las temáticas tratadas, sobre todo en materia social. A su vez se destaca el abordaje de las temáticas de políticas públicas interreligiosas que realizó el Congreso Nacional de San Juan de fecha 9 al 11 de octubre del 2017. Concluyendo desde este espacio en valorar positivamente, más allá de sus enfoques, toda acción interreligiosa que promueva el bien común. Nuestras Jornadas intentan reunir los tres enfoques, lo académico, atravesado desde una perspectiva histórico, antropológico y social, Estado (como constructor de políticas públicas interreligiosas) **con un énfasis en el rol de los municipios**, como eje potenciador de las mismas, por su cercanía e interacción constante con el mundo religioso local y lo social, tiene como epicentro la pobreza que atraviesa todo el eje, desde un abordaje multidimensional (se optó como temáticas de actualidad con dinámicas de apertura hacia lo social , en la interpelación e introspección del sector religioso frente a estos dramas que

hoy padece la humanidad, que son de Agenda Interreligiosa Internacional, expresados recientemente en G-20 y otros organismos multilaterales: Medio-Ambiente, Trata de Personas, Refugiados y Migrantes. Respecto de esta última temática también se destaca el reciente documento elaborado por la Secretaría de Derecho Humanos de la Nación “Argentina, mosaico de identidades” en lo que constituye un cambio de paradigma en la elaboración del pensamiento migratorio en la Argentina.

- Temática

Las Jornadas tiene como lema: **“La responsabilidad religiosa y social en el bien común”**. Este lema atravesará como hilo conductor el tratamiento de las temáticas propuestas en cada Mesa.

- Fecha, selección de sede y rol Municipal

La fecha de realización del evento se acordó con la Mesa local e interconsulta con otras jurisdicciones a comienzos de abril, antes de las celebraciones de Pascua, a media semana, en respeto por los días de reposo de algunas tradiciones religiosas y antes del 11 de Abril, día del Aniversario de la Fundación de nuestra ciudad. Nuestro Municipio es propuesto como organizador del evento y cuenta con el apoyo del Sr. Intendente Municipal Héctor Gay, César Tommasi, Jefatura de Gabinete , el equipo de la Secretaría de Políticas Sociales y otras áreas del Gobierno Municipal.

- Presupuesto y patrocinadores

La Secretaría de Políticas Sociales, cuenta con presupuesto aprobado, para la cobertura de gastos de alojamiento y gastronomía de los representantes del área de culto, académicos,

especialistas y líderes religiosos, especialmente invitados a participar como moderadores, panelistas, expositores, especialistas y líderes religiosos.

- Equipo de organización

La Oficina Municipal de Cultos, dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales, tiene a su cargo la Coordinación General del evento y cuenta con el beneplácito de la Mesa Local de Diálogo Intercultural e Interreligioso. También se prevé la colaboración de (40) voluntarios provenientes de organizaciones religiosas destinados a la cobertura de distintas áreas del evento. Colaboran otras áreas municipales: Gobierno Abierto, Dirección de Ceremonial, Dirección de Turismo, Subsecretaría de Medios, Instituto Cultural etc. También agradecemos la participación de organizaciones privadas tales como ADICORA (Directores de Coros de Bahía Blanca) a cargo de Claudia Clemente, el Grupo Teatral “La Luz del Mundo” a cargo de Sandra Aguirre, Mariángeles Paglierani, Jonatan Galván y el CIAC (Centro Internacional de Alta Capacitación-Bahía Blanca) a cargo de Silvia Corinaldesi.

- Cronograma de actividades

Actividades antes del congreso

- Convocatoria

El proceso de pre-inscripción culminó el 10 de enero del 2019 y se prorrogó hasta el 12 de febrero inclusive por la particularidad del mes, el proceso de inscripción culminó con la presentación del anexo a por participante (ver adjunto)

- Diseño de la imagen del congreso

El diseño de la página como la imagen de las Jornadas estará a cargo de Secretaría de Gobierno Abierto.

- Publicidad Oficial.

La elaboración del video institucional (Invitación) y de las Jornadas como la prensa estará cargo de la Subsecretaría de Medios de la comuna.

- Moderadores, panelistas, expositores, especialistas, líderes religiosos

Hay cinco niveles de intervención:

Moderadores: A cargo de moderar las cinco mesas habilitadas. Estará cargo de representantes de cultos de municipios y designados por la Mesa Local de Diálogo Intercultural e Interreligioso. (ver instructivo)

Panelistas:

Según sea la Mesa:

Mesa 1: Los panelistas serán académicos y especialistas con el aporte enriquecedor de la perspectiva interreligiosa desde las tradiciones religiosas presentes en la ciudad.

Mesa 2: Los panelistas serán funcionarios del área de culto de tres provincias el interior, seleccionadas por su trayecto interreligioso en cada una de sus jurisdicciones.

Mesas 3 a, b, c: Se compone de un representante del sector religioso, sector ongs/judicial y/o Estado. (Ver instructivo)

Expositores:

Estará a cargo de representantes del área de culto de municipio de la Provincia de Buenos Aires. (Ver instructivo)

Especialistas:

Estarán a cargo de intervenciones concretas a pedido de la organización. (Ver instructivo)

Líderes religiosos:

Estarán a cargo de la Oración Interreligiosa por la Paz, a pedido de la organización.

Otras intervenciones:

Evento artístico-cultural:

El evento tiene cuatro aspectos a tener en cuenta: 1) Entrega de reconocimientos a autoridades y funcionarios del área de culto. Se prevé menciones especiales por su contribución a la promoción y el diálogo interreligioso. 2) Obra Teatral “La Mesa Está Servida” escrita por el dramaturgo local Leandro Gonzalez interpretada por jóvenes del grupo teatral perteneciente a la Iglesia “la Luz del Mundo” dirigido por Mariángeles Paglierani, Jonatan Galván y Sandra Aguirre, orientado a la percepción desde lo cotidiano de la importancia del diálogo y el consenso en la diversidad desde una perspectiva migratoria 3) Oración Interreligiosa por la Paz, expresada desde la perspectiva de distintos credos, un gesto interreligioso que contribuye a difundir y promover su valor y significado 4) Coro Intercultural e Interreligioso a cargo de Claudia Clemente, Directora de ADICORA (Asociación de Directores de Coros de la República Argentina-Delegación Bahía Blanca), convocados para el cierre de la velada, quiénes interpretarán una canción popular “Somos Uno” que promueve el valor de la diversidad, contará con el arreglo coral del maestro Germán Falcioni.

Paseo turístico-religioso “La Libertad religiosa en Bahía Blanca-Edición Especial”:

A cargo de la Dirección de Turismo M.C.B.B. Paseo organizado para esta ocasión a pedido de nuestros invitados, creado a partir de la sanción de la Ordenanza local 17.322 (Decreto Reglamentario 2635) en el marco de las celebraciones por el “Día de la Libertad Religiosa”, los 25 de noviembre de cada año. Una recorrida con guías de turismo por tres

confesiones tradicionales de la ciudad: Catedral de la Iglesia Católica, Templo Anglicano y Sinagoga judía. Destinado a funcionarios del área de culto, especialistas, expositores y panelistas invitados. Es de carácter optativo.

- Pre-inscripciones.

Idem convocatoria

- Recepción de trabajos, ponencias de los participantes

Se reciben hasta el 30 de marzo inclusive.

- Hotel Sede del Congreso

Se prevé un hotel céntrico de la ciudad.

- Break

Se brindará un break/ágape fraterno en las Mesas 1 y 2.

- Inscripciones del público en general para concurrir a las Mesas.

En forma personal en Lamadrid 237, de lunes a viernes de 9 a 13 Hs, telefónicamente

llamando al 2914550336 (Oficina Municipal de Cultos), on line:

www.bahia.gob.ar/interreligiosa/

- Requerimientos de equipamiento:

Pantalla, sonido, audio, proyector, mesas, sillas, manteles, papelería y útiles, comestibles varios, dispenser de agua caliente/fría, banners y módulos para recepción y entrega de documentación.

- Espacio físico para las Jornadas

La Municipalidad de Bahía Blanca, cede a préstamo el Salón Héroes de Malvinas, la UNS

cede Aula Magna, Avda. Colón 80 y el Instituto Cultural Municipal, cede la Sala Pairó del

Teatro Municipal. Para el evento interreligioso el Ministerio Aguilas Reales cede el Teatro Gran Plaza.

Actividades durante el congreso

- Acreditaciones

A cargo de voluntarios.

- Ceremonias de inauguración, mesas, evento interreligioso, cierre y paseo turístico.

Ver link: www.bahia.gob.ar/interreligiosa/

- Apoyo de voluntarios

En todas las mesas habilitadas.

- Entrega de menciones especiales y certificados.

A cargo de la Mesa Local de Diálogo Intercultural e Intercultural e Interreligioso.

Actividades después del congreso

- Evaluación del congreso

Se prevé una reunión de evaluación en la próxima reunión de Mesa, posterior a las Jornadas, se invitará a responsables de otras áreas que hayan colaborado en la organización.

- Informe financiero

El costo total del evento se informará a la brevedad, finalizado el evento.